

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 20 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, notificando resolución de recursos de alzada interpuestos contra la resolución del procedimiento ordinario de admisión en centros docentes en el curso 2024/2025.*

A los efectos de conocimiento del interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que se relacionan, los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán llamar en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación al teléfono 951 038 000 para concertar cita presencial con Asesoría Jurídica en la sede de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, sita en la Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, 29071 Málaga.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expedientes de recursos de alzada desestimados.

Interesado	Curso	Número de expediente
Z0298792G	2024/2025	2025/16/33
Z1135896T	2024/2025	2025/17/26

Concepto: Expedientes de recursos de alzada desaparición del objeto.

Interesado	Curso	Número de expediente
33374967N	2024/2025	2025/16/11
33397477M	2024/2025	2025/16/31
25679991P	2024/2025	2025/16/36
26819889A	2024/2025	2025/16/58
Y9866451V	2024/2025	2025/17/33

Concepto: Expedientes de recursos de alzada inadmisión por extemporánea.

Interesado	Curso	Número de expediente
20267522Z	2024/2025	2025/16/79

Concepto: Expedientes de recursos de alzada estimatoria.

Interesado	Curso	Número de expediente
45305786H	2024/2025	2025/17/49

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de acuerdo con el artículo 114.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

00335290

Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 20 de marzo de 2026.- El Delegado, Miguel Briones Artacho.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

00335290